



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión la Paz y Desarrollo"

DOC: 04689930
EXP : 03754588

Vilcas Huamán, 14 de setiembre de 2023.

OFICIO MÚLTIPLE N° 0301 -2023-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :
Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Remito información sobre Palmas Magisteriales

REF. : OFICIO MULT. N° 566-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DGP-DIR

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento, en atención al documento en referencia, la condecoración del Palmas Magisteriales es el máximo reconocimiento y distinción honorífica que otorga el Estado Peruano, desde 1949 a través del Ministerio de Educación, a profesionales que destacan por su aporte significativo a la educación y al desarrollo del país.

Por lo que, tenga a bien de realizar la difusión correspondiente al personal docente de su representada, para tal efecto comparto el link del folleto informativo proporcionado por el MINEDU.

<https://www.minedu.gob.pe/palmas-magisteriales/pdf/2023/brochure-palmas2023-ago-010923.pdf>

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL - VILCAS HUAMÁN
DIRECCIÓN
D^a Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

WML/DPS-III-UGEL-VH
MJAC/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.



Palmas Magisteriales 2023



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

“Para mí ser educadora
es abrir caminos a la vida”.

Elsa Tueros

Palmas Magisteriales (Amauta, 2020)

“El docente busca que sus
estudiantes sean mejores
ciudadanos”.

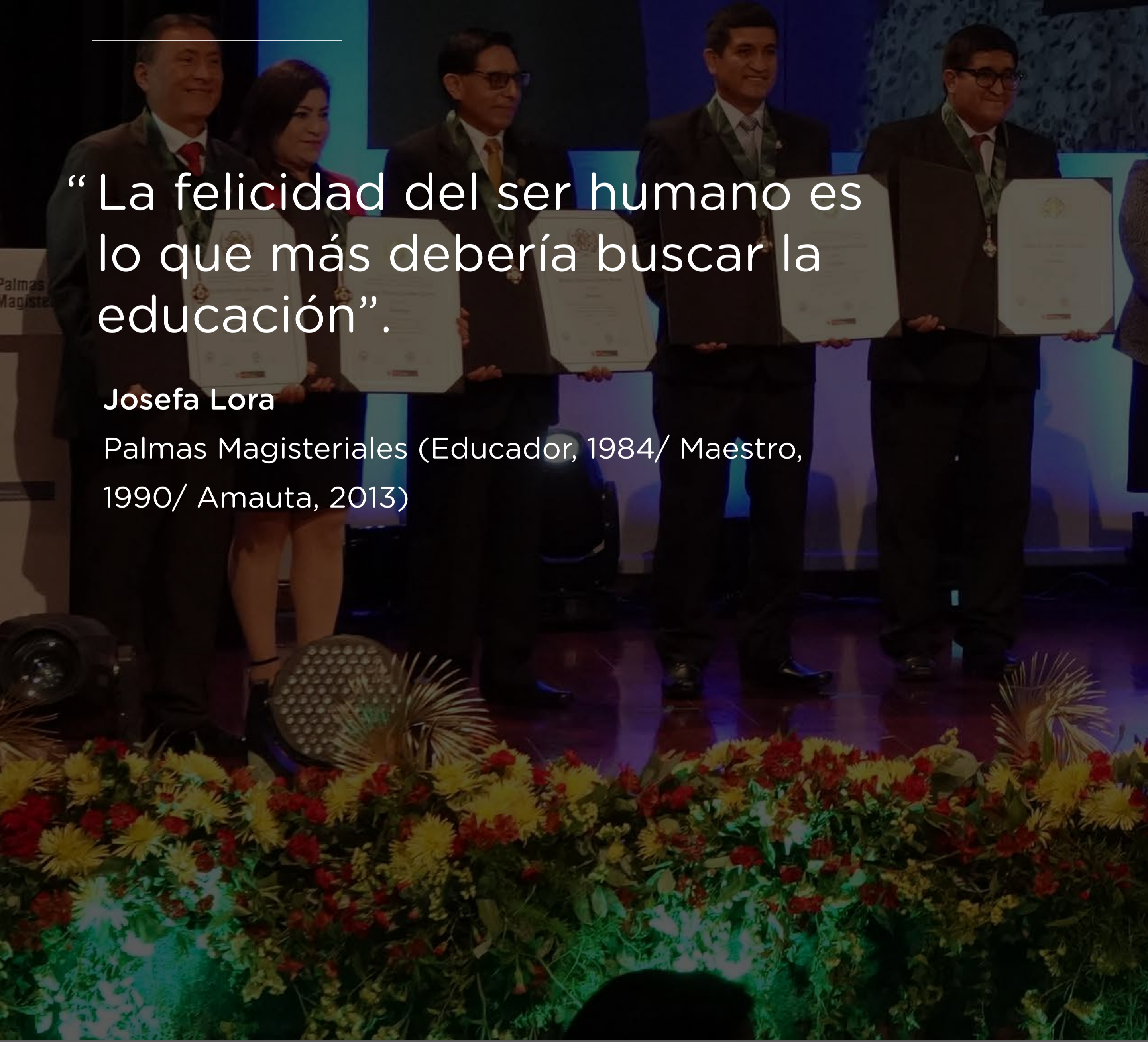
Walter Velásquez

Palmas Magisteriales (Maestro, 2017)

“La felicidad del ser humano es
lo que más debería buscar la
educación”.

Josefa Lora

Palmas Magisteriales (Educador, 1984/ Maestro,
1990/ Amauta, 2013)





Palmas Magisteriales 2023

El Ministerio de Educación, durante más de 70 años, promueve el reconocimiento de la labor de docentes y otros profesionales que destacan por su contribución extraordinaria a la educación. Creemos en el potencial de estos líderes en el ámbito, regional y nacional, y apostamos a que nuestra sociedad los identifique como actores clave en el desarrollo del país.

Por eso, invitamos a las empresas, instituciones u organizaciones*, públicas o privadas, académicas, gremiales, y otras relacionadas con la educación, a postular candidatas/os para ser condecoradas/os con las Palmas Magisteriales 2023.

(*) Persona jurídica debidamente constituida.



¿Cuál es el perfil de las/los docentes o profesionales que pueden ser postuladas/os?



EN LA CATEGORÍA

EDUCADOR

- Docente que esté ejerciendo labor pedagógica.
- Laborar en instituciones y/o programas educativos públicos de educación básica, educación técnico-productiva, institutos y escuelas de educación superior pedagógica del sector público.
- Acreditar práctica docente efectiva, orientada hacia la mejora de los aprendizajes de las/los estudiantes y el involucramiento de la comunidad educativa.
- Contar con al menos quince (15) años de servicio docente en el sector público.



EN LA CATEGORÍA

MAESTRO

- Profesional en Educación o en otras carreras.
- Ejercer o haber ejercido la docencia.
- Acreditar una trayectoria profesional y producción académica que haya generado impacto en la mejora de la educación en su institución educativa, entorno local y/o región a través de la implementación de propuestas innovadoras, investigaciones y/o publicaciones.



EN LA CATEGORÍA

AMAUTA

- Profesional en Educación o en otras carreras.
- Acreditar una trayectoria profesional, académica y/o producción intelectual que haya contribuido de manera extraordinaria a la mejora de la educación, con impacto en el ámbito nacional y/o internacional.



Se busca que las/os candidatas/os sean personas naturales peruanas o extranjeras con ciudadanía peruana y solvencia moral sustentada.

¿Cómo postular a su candidata/o?

1



FICHA DE POSTULACIÓN

Descargue la ficha correspondiente a la categoría a la que desea postular a su candidata/o.

[AQUÍ](#)

2



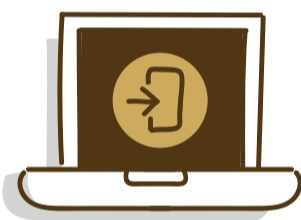
EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

Arme el expediente de su candidata/o (ficha, declaraciones juradas, evidencias, entre otros)

Revise el video.

[AQUÍ](#)

3



MESA DE PARTES VIRTUAL

La entidad proponente presenta el expediente en la mesa de partes según la categoría:

Educador y Maestro: mesa de partes de la DRE/GRE a la que pertenece su candidata/o. Revisa la lista.

Amauta: mesa de partes del Minedu.

[AQUÍ](#)

4



APLICATIVO

Registre la postulación de su candidata/o.

[AQUÍ](#)

¿Cuáles son los beneficios para las/os condecoradas/os?



Resolución Ministerial**



Diploma y medalla de honor



Beneficio económico por categoría



EDUCADOR

Bonificación económica vitalicia mensual de

S/ 1000



MAESTRO

Bonificación económica vitalicia mensual de

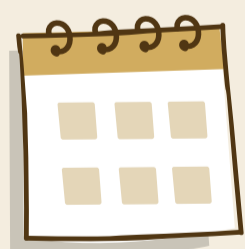
S/ 1500



AMAUTA

Entrega económica por única vez de

S/ 15 000



CRONOGRAMA

- Postulación de candidatas/os **hasta el 27 de octubre**

(**) Para el caso de docentes que laboran en instituciones educativas públicas, este mérito se inscribirá en el escalafón.



Informes: palmasmagisteriales@minedu.gob.pe

Teléfonos: (01) 615 5800, anexos 22310 - 26647
983 099 011 | 983 098 980

De lunes a viernes de 8:30 a. m. a 5:30 p. m.

www.minedu.gob.pe/palmasmagisteriales